

Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha publicado en su web el documento [“Vacunación en grupos de riesgo”](#). En su elaboración se ha empleado un año y medio y sus autores son miembros de la Ponencia de Vacunas (Cantabria, Cataluña y Murcia), del Centro Nacional de Epidemiología y de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, habiendo recibido aportaciones de 19 asociaciones científicas.

En el Documento, que incluye recomendaciones para niños y adultos, se aborda la vacunación en inmunodeficiencias primarias y secundarias (tratamiento inmunosupresor, asplenia, trasplantes, infección por VIH y cáncer/hemopatías malignas), en enfermedades crónicas, en personas institucionalizadas, en el entorno laboral, en personas con conductas de riesgo, en mujeres en edad fértil, embarazadas y en el puerperio, y, por último, se trata la vacunación en otras patologías como el implante coclear, fístulas de líquido cefalorraquídeo, síndrome de Down y tras el tratamiento escisional del cuello de útero.

Se acompaña de varios anexos:

- vacunas autorizadas y disponibles,
- valoración de criterios para recomendar la vacuna VPH en HSH y tablas resumen de los calendarios de vacunación en personas de riesgo.

Consta de 165 páginas y de más de 600 referencias bibliográficas.

La coordinación ha corrido a cargo de la Dra. Limia Sánchez

del Ministerio y del Dr. Navarro Alonso de la Consejería de Salud de la Región de Murcia habiéndose aprobado por la Ponencia de Vacunas y por la Comisión de Salud Pública el 24 de julio de 2018.

[Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones](#)